Bogotá D. C., abril 12 de 2018.

Señores Comisión de Regulación de comunicaciones (CRC)

Ref. Comentario a Propuesta Regulatoria 27 marzo de 2018

Yo Efrey Hurtado Moreno con cedula de Ciudadanía No 79.572.929 como representante Legal de Producciones y Distribuciones Judah Ltda. con Nit 830025494-4, Importador de telefonía Celular. Quiero comentar un aspecto a ser tenido en cuenta.

4.1 Frente a la causa "Baja penetración de smartphones", Un aspecto que no se ha tenido en cuenta y es que desde mediados de septiembre del 2017, al pedir el documento de verificación de IMEI ante el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones de Colombia (Mintic), Empezaron a no expedir el documento, rechazándolos por causa IMEI No Homologados, los celulares que importamos si se encuentran Homologados en el País, haciendo las averiguaciones en el Ministerio, nos comentan que solo se pueden importar celulares que tengan Carta de homologación, No se puede importar Celulares que tengan Constancia, sirviendo en el País, se pueden traer de a 1 por correo, o máximo 3 al llegar Por el Aeropuerto. Para nosotros los importadores Legales ha sido una gran limitación, complicando nuestro trabajo e impidiendo que el precio de los celulares de gama alta no pueda llegar a precios menores, por Ejemplo. En el Momento que sale el nuevo modelo de Samsung S9... los grandes operadores de Estados Unidos colocan en promoción las existencias del Modelo Anterior Samsung S8, Y muchísimo más el precio del Samsung S7. Este celular cuenta con 12 modelos que tienen carta de homologación y se pueden importar y los que no podemos importar son 14 modelos. Al ampliar la cantidad de celulares, podríamos adquirir Celulares de otros operadores, aprovechando las ofertas, Celulares que Para nuestro País que están 100% funcionales y operacionales en tecnología 4G.

Si Logramos aprovechar las promociones, por la renovación de equipos, lograremos importar a mejores precios, siendo más viable para el consumidor final adquirir tecnología 4G a excelentes precios.

**Efrey Hurtado** 

Producciones y Distribuciones Judah Ltda. Representante legal.